



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023.

Por la Comisión Especial de Cuentas, reunida en sesión ordinaria el día 24 de mayo de 2024, se ha dictaminado la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023. Por lo que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar, en su caso, las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Illescas, a 24 de mayo de 2024.- El Alcalde-Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

Nº. I.-2796